

c) Hasta 10 puntos por los recursos materiales y didácticos puestos a disposición para desarrollar la/s acción/es formativas.

- Hasta 5 puntos recursos materiales y didácticos puestos a disposición al profesorado.
- Hasta 5 puntos recursos materiales y didácticos puestos a disposición al alumnado.

d) Hasta 10 puntos por mejoras en los requisitos mínimos incluidos en los pliegos.

Aquellos licitadores que no superen en este criterio una puntuación mínima de 25 puntos sobre 50 serán automáticamente excluidos del procedimiento de adjudicación. Asimismo los apartados b, c y d se puntuarán con 0 puntos en caso de no aportarse la homologación por parte de Fundación ECDL para la impartición del curso correspondiente.

Criterio 2: Menor Precio: Puntuación máxima: 50 puntos.

Para la valoración de las ofertas económicas, se procederá mediante la regla de tres inversa.

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Mejor precio} \times 50}{\text{Precio ofertado}}$$

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 95.000,00 EUROS, IPSI EXENTO.

5. *Garantías:* provisional: No procede; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..
- b) Domicilio: P.I. SEPES, C/ La Dalia, n.º 36.
- c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.
- d) Teléfono: 952679804/54.
- e) Telefax: 952679810.
- f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.promesa.net) de Licitaciones y Contrataciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.
- b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.